



## XVII CURSA POPULAR A PEU – RÒTOVA 2015

### REGLAMENTO DE LA PRUEBA

#### **Artículo 1. Denominación.**

El Ayuntamiento de Ròtova, organiza la XVII CURSA POPULAR A PEU DE RÒTOVA, el **domingo 29 de noviembre de 2015**.

#### **Artículo 2. Circuito.**

El circuito se realizará sobre la distancia de 5 km, pudiendo elegir 1 o 2 vueltas si se quiere competir en la modalidad de 5k o de 10k. Existen otras distancias para las categorías menores. Todos los puntos kilométricos estarán señalizados.

#### **Artículo 3. Participación.**

Podrán participar todas las personas que lo deseen y se hayan inscrito correctamente. Cada participante tiene que disputar la carrera a la que se haya inscrito, sea 5k o 10k programada para su categoría, sin poder cambiar de categoría atendiendo a su edad. En la prueba Sub-23, Senior y Veteranos la participación se limita a un total, entre estas categorías, de 600 corredores.

#### **Artículo 4. Horario, categorías y distancias.**

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Any naixement</b>	<b>Distància</b>
10,00	Pre-Benjamín Masculí	2009 i més xicotets	100 metres
10,05	Pre-Benjamín Femení	2009 i més xicotetes	100 metres
10,15	Benjamí, Aleví, Infantil Masculí	2007/2008 – 2005-2006 – 2003/20043	1.000 metres
10,25	Benjamí, Aleví, Infantil Femení	2007/2008 – 2005-2006 – 2003/2004	1.000 metres
10,45	Entrega Trofeos Cat. Inferiors		
11,30	Cadet i Juvenil Masculí	2001/2002 i 1999/2000	5k
11,30	Cadet i Juvenil Femení	2001/2002 i 1999/2000	5k
11,30	Sub-23 Masculí	1994, 1995, 1996, 1997, 1998	5K - 10K
11,30	Sènior Masculí	Nascuts en 1993 i anteriors, fins veterans	5K - 10K
11,30	Veterans A	De 35 a 39 anys	5K - 10K
11,30	Veterans B	De 40 a 44 anys	5K - 10K
11,30	Veterans C	45 a 49 anys	5K - 10K
11,30	Veterans D	50 a 54 anys	5K - 10K
11,30	Veterans E	55 anys i majors	5K - 10K
11,30	Sub-23 Femení	1993, 1994, 1995, 1996, 1997	5K - 10K
11,30	Sènior Femení	Nascuts en 1992 i anteriors, fins veterans	5K - 10K
11,30	Veteranes A	De 35 a 39 anys	5K - 10K
11,30	Veteranes B	De 40 a 44 anys	5K - 10K
11,30	Veteranes C	45 a 49 anys	5K - 10K
11,30	Veteranes D	50 a 54 anys	5K - 10K
11,30	Veteranes E	55 anys i majors	5K - 10K



### **Artículo 5. Avituallamientos.**

Durante el circuito, habrá un control de avituallamiento en el kilómetro 5,5 para los del 10k y en Meta y en la prueba del 5k en la meta.

### **Artículo 6. Premios y Obsequios.**

La entrega de premios y trofeos se realizará después de finalizar la última prueba, junto a meta. Excepto a las categorías menores, que se entregarán a lo largo de la mañana, una vez finalicen sus pruebas.

Los premios y trofeos quedan establecidos de la siguiente forma.

- Trofeo a los 3 primeros de cada categoría
- Trofeo al primer atleta local en hombres y mujeres de cada categoría.
- Camiseta para todos los que finalicen la prueba de 5k o 10k.
- Otros premios, en función de las casa colaboradoras, a todos los que finalicen la prueba.

### **Artículo 7. Cronometraje.**

Toda la carrera será cronometrada con el sistema de chips de la marca **Conchip**. En el supuesto de que cualquier atleta perdiera el chip, se deberá pagar la cantidad de 12 euros a la organización.

### **Artículo 8. Inscripciones.**

Habrán dos tramos de Inscripción:

- La inscripción será de 4 € del 28 de Septiembre al 1 de Noviembre de 2015
- Y de 5 € del 2 al 26 de Noviembre de 2015.

En las pruebas de las categorías menores, de Prebenjamines a infantiles la inscripción es gratuita.

El mismo día de la prueba se admitirán 30 inscripciones al precio de 10 euros. Todas las inscripciones se realizarán obligatoriamente mediante la Web [www.conchip.es](http://www.conchip.es)

### **Artículo 8. Entrega de dorsales y chips.**

Se realizará el Domingo día 29 de Noviembre desde las 09,00 y hasta 45 minutos antes del inicio de su prueba, en la carpa situada en la calle Jaume I de Rótova, junto a la línea de salida/meta.

### **Artículo 9. Reclamaciones.**

Las reclamaciones deberán ser realizadas verbalmente al juez árbitro con un máximo de 20' después de comunicarles oficialmente los resultados. Si son desestimadas por este se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada por un depósito de 60,00 euros al Jurado de Apelación.



En el caso de que la reclamación fuese favorable se devolverá el depósito de 60,00 euros. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del juez Árbitro es inapelable. Todo lo no previsto en la presente normativas se regirá por las normas de competición de la FACV, la RFEA y la IAAF para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

### **Artículo 11.Seguros.**

La organización declina toda la responsabilidad física o moral que pueda surgir durante la competición o como a consecuencia de esta; no obstante todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil. Todos los participantes que no estén federados estarán cubiertos por seguro deportivo, de acuerdo con el Real Decreto 1428/2003, del Reglamento de Circulación, requisito imprescindible para poder participar.

### **Artículo 12. Asistencia médica.**

Los servicios médicos de la carrera entran ubicados a la línea de salida y de llegada, y en caso necesario serán derivados al centro médico de Ador.

### **Artículo 13.Aceptación.**

Todos los inscritos aceptan este reglamento; en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.